INFORME TERRITORIAL

Orito

empropaz

Emprendimientos Productivos para la Paz

Corporación Mundial de la Mujer Colombia

INFORME TERRITORIAL
ORITO

INFORME TERRITORIAL
ORITO

EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Alisson Soche Forero *MEL e investigadora de campo*

Nicolás Serrato Uribe *Gestor del conocimiento, monitoreo y evaluación*

Carol Zambrano *Gestora de Proyectos*

CORPORACIÓN MUNDIAL DE LA MUJER COLOMBIA

María Isabel Pérez Piñeros *Directora Ejecutiva*

Ana Lucía Jiménez Gordillo *Directora Rendimiento Social*

Erick Fernando Hernández García *Coordinador EMPROPAZ*

Milena Aguirre *Diseño y diagramación*

© 2020, Corporación Mundial de la Mujer Colombia

www.cmmcolombia.org
+57 (1) 335-3040 Ext: 119-120
Cl 31 # 13a - 51 of. 303 - 306

@cmmcolombia

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su trasmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

Tabla de **Contenido**

1. **Información general**

2. **Dimensión social**
   2.1. Condiciones socioeconómicas y situación de vulnerabilidad de la población
   2.2. Grupos étnicos, territorios colectivos y Zonas de Reserva Campesina
   2.3. Mujeres
   2.4. Juventudes
   2.5. Migraciones y desplazamiento
   2.6. Conflicto armado y seguridad

3. **Dimensión económica**
   3.1. Actividades económicas destacadas
   3.2. Mercados locales y regionales
   3.3. Encadenamientos productivos y asociaciones
   3.4. Infraestructura
   3.5. Acceso a fuentes de financiamiento
   3.6. Acceso a formación empresarial y asistencia técnica

4. **Dimensión ambiental**
   4.1. Patrones climáticos
   4.2. Cuencas hidrográficas
   4.3. Principales ecosistemas
   4.4. Uso del suelo
   4.5. Áreas protegidas
   4.6. Principales problemáticas y riesgos ambientales

5. **Oportunidades de negocio Identificadas**

6. **Recomendaciones**

7. **Referencias Citadas**

8. **Glosario**

Lista de **Abreviaturas**

ASOJUNTAS	***Asociación de Juntas de Acción Comunal***
AUC	***Autodefensas Unidas de Colombia***
CNMH	***Centro Nacional de Memoria Histórica***
CNPV	***Censo Nacional de Población y Vivienda***
CONFECÁMARAS	***Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio***
COOPETROL	***Caja Cooperativa Petrolera***
COOTEP	***Cooperativa de los trabajadores de la educación y empresarios del Putumayo***
CORPOAMAZONIA	***Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia***
DANE	***Departamento Administrativo Nacional de Estadística***
DNP	***Departamento Nacional de Planeación***
DPS	***Departamento para la Prosperidad Social***
ECOPETROL	***Empresa Colombiana de Petróleos***
EMPROPAZ	***Emprendimientos Productivos para la Paz***
ESE	***Empresa Social del Estado***
FARC-EP	***Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército Popular***
INVIMA	***Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos***
JAC	***Juntas de Acción Comunal***
OIM	***Organización Internacional para las Migraciones***
PNIS	***Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos***
SENA	***Servicio Nacional de Aprendizaje***
ZOMAC	***Zonas más afectadas por el conflicto armado***

Orito
Putumayo

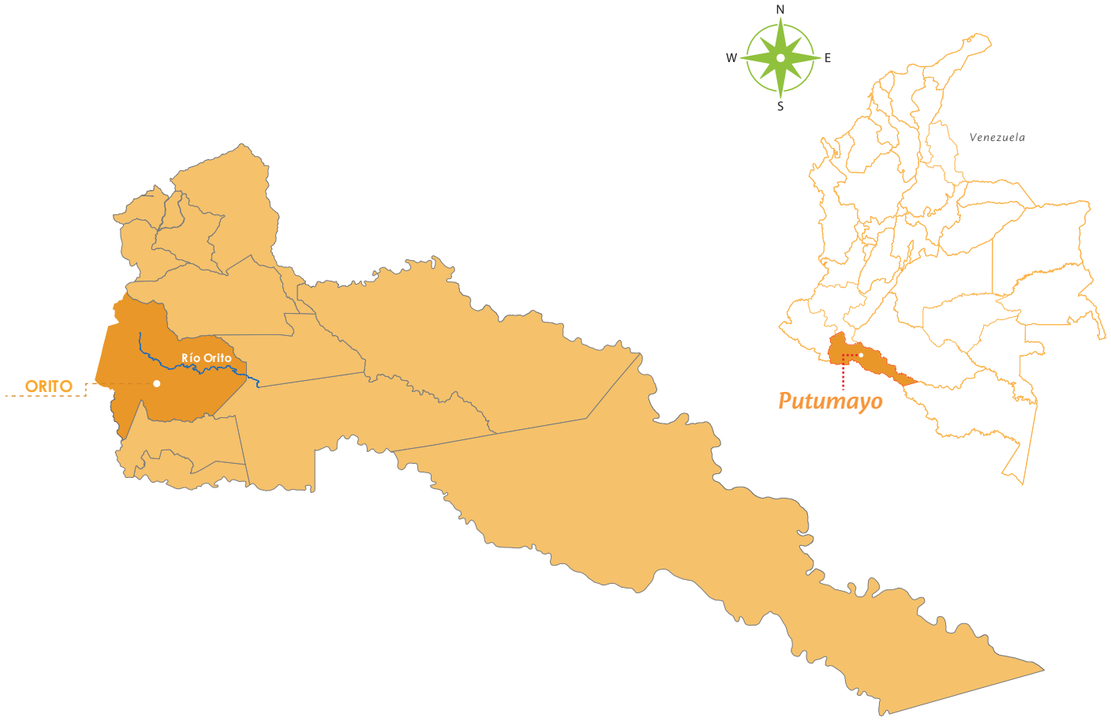

1. Información General

Ubicación

Orito se encuentra ubicado en el suroccidente del país, en el piedemonte del Amazonas putumayense. Limita al norte con el municipio de Villagarzón; al oriente con los municipios de Puerto Caicedo y Puerto Asís, al sur con Valle del Guamuez y al occidente con el Departamento de Nariño.

Extensión territorial

1.862 km²

Altitud

La cabecera municipal se encuentra ubicada a aproximadamente 320 m.s.n.m. Sin embargo, a medida que se asciende en la cordillera, se pueden encontrar alturas de hasta 4500 m.s.n.m, en los límites con el departamento de Nariño.

Organización territorial

125 veredas
12 resguardos indígenas

Datos poblacionales

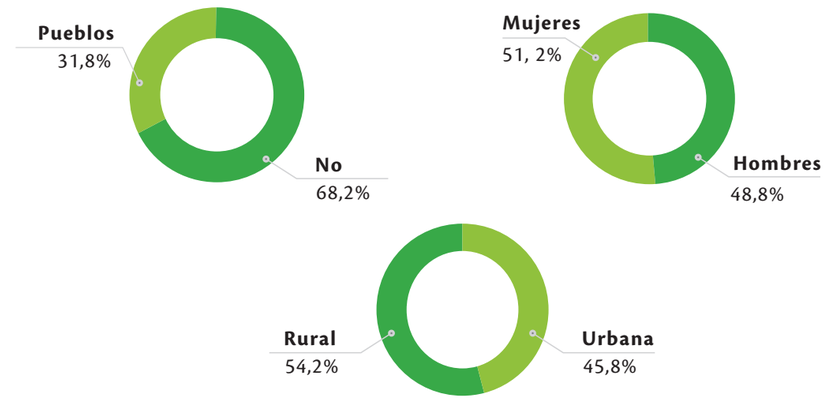

2. Dimensión Social

2.1 Condiciones socioeconómicas y de vulnerabilidad de la población

Una revisión general de los principales indicadores socioeconómicos de la población revelan las vulnerabilidades del contexto en el que habitan. Lo anterior se evidencia, por ejemplo, en la gran proporción de la población con necesidades básicas insatisfechas y en condición de pobreza multidimensional, que superan por bastantes puntos la media nacional.

Entre los factores que provocan estas condiciones se destaca el alto nivel de informalidad en el empleo, que de acuerdo a los últimos datos disponibles alcanza al 85% de la población del municipio; así como la existencia de una gran cantidad de hogares que dependen exclusivamente del ingreso de un solo miembro y el rezago escolar. Lo anterior se replica con mayor agudeza en las zonas rurales, donde el mercado laboral es predominantemente informal y la población ha contado con menores años de escolaridad.

Es importante anotar que, de acuerdo con las personas consultadas en campo (Conversación personal, 2020), se han percibido mejoras en los últimos años que todavía no se ven reflejadas en los indicadores. No obstante, estas han ocurrido predominantemente en el entorno urbano, manteniéndose rezagos frente a las áreas rurales.

Indicadores socioeconómicos

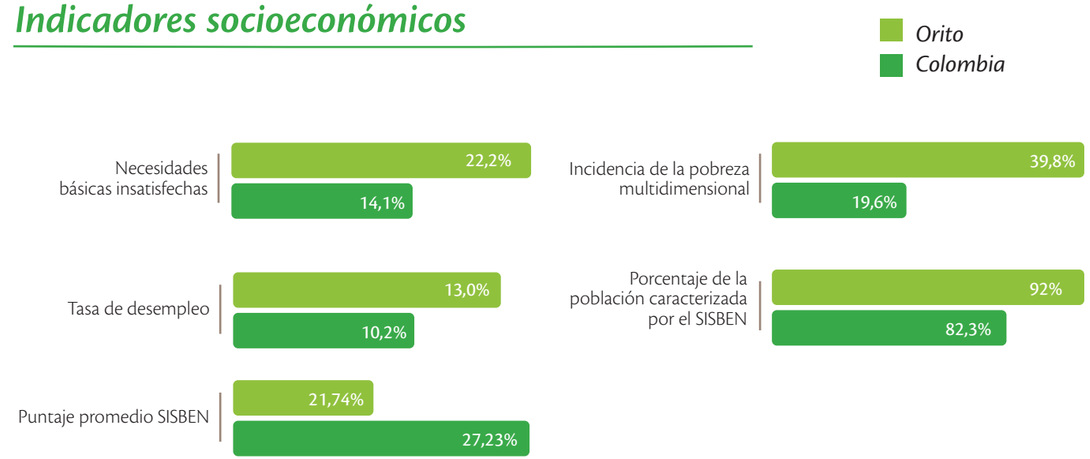

Fotografía: Empropaz

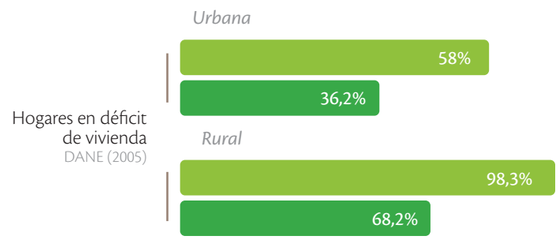

Fuente: *DANE (2018), **DANE (2018), ***DNP (2019)

La vulnerabilidad experimentada también se evidencia en términos de los servicios públicos que recibe la población. Por ejemplo, el 61% de los residentes del área urbana cuentan con servicio de acueducto, aunque el servicio es prestado con altas intermitencias, garantizándose únicamente durante algunas horas del día. El alcantarillado tiene cobertura en el 69% de hogares; los restantes realizan vertimientos a quebradas que discurren por la zona. De acuerdo con las fuentes consultadas en campo (Conversación personal, 2020) algunas veredas cuentan con acueductos para surtir a la población, pero lo usual es que se recolecte agua directamente de riachuelos, lluvias o aljibes. Caso similar ocurre con la electrificación, pues no hay energía o su frecuencia es intermitente.

En cuanto al acceso a educación, en la zona urbana se cuenta con 3 Instituciones Educativas que se esfuerzan por lograr una cobertura total en la zona. Mayores dificultades persisten en las zonas rurales, pues a pesar de que existen 14 establecimientos con más de 140 sedes, se ha identificado que hay un nivel bajo de asistencia escolar, que se manifiesta en una cobertura general del sistema inferior al 70%.

Finalmente, a nivel de servicios de salud, la oferta hospitalaria del municipio está representada por la ESE Hospital de Orito, que atiende el primer nivel de complejidad. Este también cuenta con otros puestos de salud en algunas inspecciones y una unidad móvil de atención. De acuerdo con la información consultada en campo, la principal dificultad del sistema radica en la falta de personal médico especializado e insumos hospitalarios, que impiden una prestación oportuna del servicio de salud.

2.2 Grupos étnicos, territorios colectivos y Zonas de Reserva Campesina

En la zona donde se encuentra el municipio hay presencia de varios grupos étnicos que se han organizado bajo la figura de resguardos y consejos comunitarios y han recibido reconocimiento oficial del Ministerio del Interior. La tabla a continuación resume los datos de cada uno de estos:

[1]Se usa como referencia la departamental para el total del año pasado (2018)

Nombre del territorio colectivo	Grupos étnicos	Extensión (Has)	Año de creación
Los Guaduales	Awá	29	2003
Selva Verde	Awá	24	2005
Caicedonia	Awá	100	2005
Alto Orito	Embera Chami	973	2005
Bella Vista	Awá	91	2005
Cañveral	Awá	198	2003
El Espingo	Awá	194	2006
La Cristalina	Embera Katio	13	1993
Simorna	Embera Chami	907	2005
Bocanas De Luzon	Cofán	115	2010
Agua Blanca	Awá	125	2011
Inkal Awa	Awá	10	2010
Consejo Comunitario Alto Paraíso	Afrodescendiente	n/a	n/a
Consejo Comunitario Burdines	Afrodescendiente	n/a	n/a
Consejo Comunitario Los Andes	Afrodescendiente	n/a	n/a

Fuente: Ministerio del Interior (2018)

Además de estos, existen varios cabildos con autoridades indígenas de los pueblos Cofán, Siona, Inga, Camentsa, Nasa, Yanacona, Misak, Pasto y Pijao que tienen autoridad sobre la población parte de estos grupos. Igualmente, hay varios consejos comunitarios afrodescendientes que no cuentan con reconocimiento del Gobierno Nentral, pero que han sido tenidos en cuenta por la administración municipal para la estructuración de políticas públicas.

Fotografía: Empropaz

2.3 Mujeres

Orito cuenta con 19.467 habitantes mujeres, que representan el 51% de la población total (DANE, 2018). De acuerdo con la Gobernación del Putumayo, han identificado que este grupo poblacional experimenta barreras en el acceso a educación, salud especializada y a la justicia en comparación a sus contrapartes hombres. Lo anterior también se evidencia en la mayor incidencia de delitos como la violencia sexual, la agresión física y la inasistencia alimentaria. Por esa razón, se ha desarrollado una política a escala departamental que debe ser implementada por las oficinas de género de las administraciones locales.

Según las fuentes consultadas en campo (Conversación personal, 2020), en el municipio de Orito la implementación de esta norma ha estado circunscrita principalmente a la atención oportuna de casos de Violencia Basada en Género y en estrategias de generación de ingresos. Lo anterior se ha conjugado positivamente con la existencia de asociaciones de mujeres que trabajan continuamente por la mejora de sus condiciones de vida, especialmente en el ámbito productivo. Algunas de estas son:

Damas de acero del Putumayo	Corregimiento La Siberia
Asociación de mujeres cabeza de familia Heliconia	Cabecera
Asociación agropecuaria y ambiental mujeres ahorradoras	Cabecera
Asociación de mujeres la esperanza	Cabecera
Asociación de mujeres semillas de paz	Vereda Monserrate
Asociación de jóvenes agropecuarias monserrate	Vereda Monserrate
Asociación Oricultura y Arte	Cabecera
Asociación de mujeres agropecuarias El Paraíso	Vereda El Paraíso
Asociación de mujeres Asoprodesarrollo	Cabecera
Asociación Progresemos Juntas	Vereda La Ruidosa

2.4 Juventudes

El CNPV vigente todavía no revela la cifra exacta de población joven que habita en el municipio. No obstante, según la desagregación del DNP, la población joven (de 14 a 29 años) está estimada en 9528 para el año 2018, que corresponde aproximadamente el 24% del total de habitantes. De acuerdo con la Alcaldía Municipal y las fuentes consultadas en campo, la juventud oriteña se encuentra expuesta a diferentes problemáticas, dentro de estas se resaltan dos: la falta de servicios educativos adecuados y las pocas oportunidades para insertarse con facilidad en el mercado laboral. En el caso de la primera, es común que después de cursar la secundaria se desplacen a otros municipios en donde haya más variedad de opciones de educación superior y que no regresen al municipio a aplicar los conocimientos adquiridos. En el caso de la segunda, la administración municipal se ha esforzado por implementar programas específicos de emprendimiento para fomentar el desarrollo productivo de la juventud, en don el municipio actúa como financiador de nuevas iniciativas empresariales.

Es importante anotar que a diferencia de la información poblacional que se tenía disponible con anterioridad, se observa que hay un aumento pronunciado en la población joven y una disminución en la cantidad de niños en el municipio. Lo anterior podría implicar un crecimiento en la demanda de los servicios sociales para este grupo poblacional, como programas de educación secundaria y terciaria, que debería ser atendida por los actores públicos y privados del municipio.

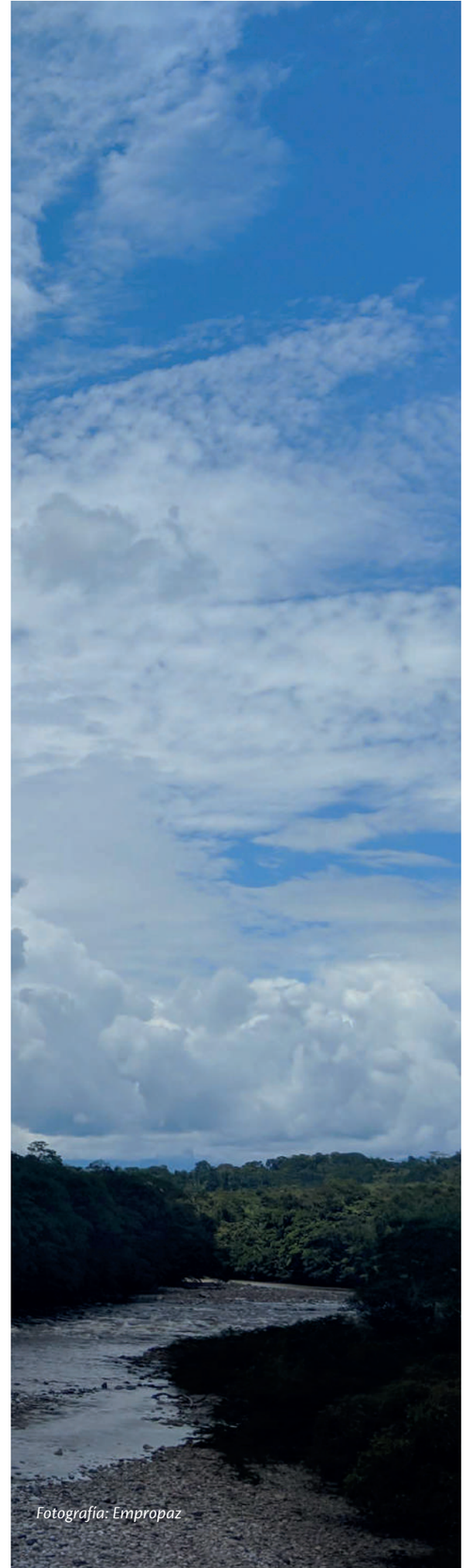

Fotografía: Empropaz

2.5 Migraciones y desplazamiento

Orito y en general el departamento del Putumayo experimentaron una colonización tardía. Hacia inicios del siglo XIX la bonanza de la quina y el caucho favorecieron la llegada de colonos para trabajar en plantaciones, que, sin embargo, no prosperaron por mucho tiempo, hasta la década de los 30. Luego, con el recrudecimiento de La Violencia en el país, se inicia un nuevo auge colonizador en búsqueda de tierras para cultivo, y en el caso particular de Orito, de minerales preciosos. Se tiene registro de que en los años 20 uno de los caminos que conectaba a Putumayo con Nariño transitaba por la zona, bordeando ríos en los que era posible encontrar oro, lo que favoreció el establecimiento de minería de aluvión y la fundación del pueblo, que adquirió ese nombre por estas actividades.

Caso similar ocurriría 40 años más tarde, con el descubrimiento de pozos petroleros que fueron concesionados por el Gobierno Nacional a la Texas Petroleum Company, proceso que favoreció la llegada de migrantes con la intención de obtener trabajo en las actividades asociadas a la explotación de crudo y para prestar servicios de apoyo en alojamientos, cantinas y tiendas. A partir de su llegada se consolidó la cabecera municipal de Orito, que surgió inicialmente como un asentamiento informal a las afueras del campo petrolero (CNMH, 2016).

2.6 Conflicto armado y seguridad

El municipio de Orito y en general la zona del medio Putumayo ha tenido presencia de economías ilegales, principalmente asociadas al cultivo y procesamiento de coca. Esto ha favorecido la presencia histórica de diferentes grupos armados. Desde los años 80, la zona estuvo bajo una fuerte influencia de las FARC-EP, que controlaban algunos eslabones de la cadena productiva de la cocaína, extorsionaban a las empresas petroleras y regulaban las relaciones sociales en amplias zonas de las áreas rurales (CNMH, 2016).

El control de las economías ilegales fue disputado por los paramilitares, que ingresaron a la zona en los años 90 con el Bloque Sur, que se instaló al sur de Orito. Este grupo se caracterizó por la realización de asesinatos selectivos a personas que consideraba colaboradores de la insurgencia, e incluso realizó una masacre durante el año 2003. Con la llegada del Plan Colombia hubo una marcada reducción en las hectáreas de coca sembradas en la zona, disminuyendo la potencia de la economía cocalera, aunque recrudeciendo el conflicto en términos de víctimas de la población civil.

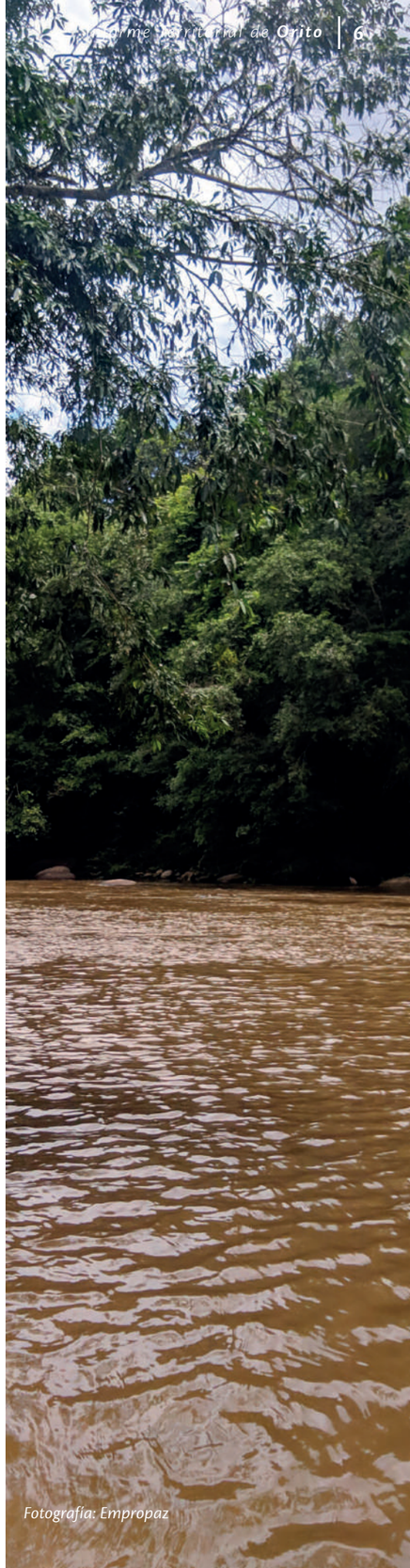

Fotografía: Empropaz

3. Dimensión económica

3.1 Actividades económicas destacadas

Por las características de su desarrollo histórico asociado al establecimiento de explotaciones petroleras, el municipio de Orito se diferencia económicamente de sus vecinos en la composición sectorial de su economía, pues el sector minero es el más activo, representando el 38% del valor agregado municipal, como se observa en la siguiente gráfica:

Participación por sector en la economía en Orito

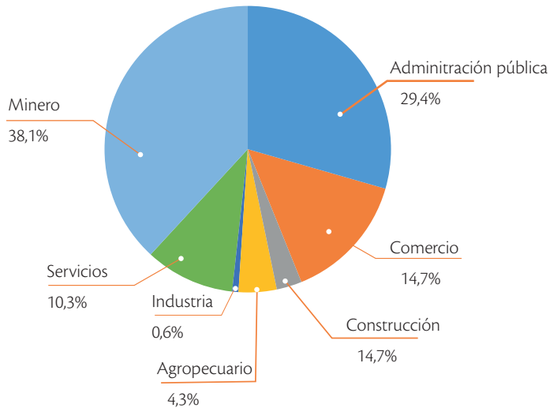

(DNP, 2019)

En segundo lugar se encuentra la administración pública y los servicios personales, que también tienen un peso importante en la dinamización de la economía local. Las actividades agropecuarias apenas representan un tímido 4,3% de la totalidad del valor agregado en el municipio, a pesar de ser la principal fuente de empleo en las zonas rurales. Esto evidencia un gran brecha entre la economía de la ruralidad y la asociada a las zonas urbanas, pues estas últimas concentran la generación de valor y la distribuyen (aunque sea de forma inequitativa) en la población urbana, mientras que la población rural, que representa el más de la mitad del total, depende primordialmente del ingreso generado por el agro.

Este desbalance ha sido el impulsor de algunas actividades ilícitas que ocurren en la zona, principalmente del cultivo de coca para su transformación en cocaína, pues eleva rápidamente el nivel de ingreso de los habitantes. A pesar de lo anterior, algunos productos agropecuarios con cierta relevancia para el municipio son el plátano, la caña panelera, el chontaduro, la pimienta y en los últimos años el sacha inchi.

La brecha entre las actividades petroleras y otros sectores económicos en el municipio también se hace visible al analizar la composición del tejido empresarial. En efecto, en el stock de empresas formales se destaca la presencia de negocios comerciales cuya actividad no se relaciona o vincula directamente con la cadena productiva de producción de crudo; siendo principalmente comercios minoristas, tiendas o supermercados y restaurantes o expendios de alimentos; mientras que las 14 empresas mineras presentes en la zona representan apenas un 1% del total de empresas. La totalidad de la composición empresarial de Orito puede encontrarse en la siguiente figura.

Fotografía: Empropaz

Actividad	%
Misceláneas, papelerías y otros comercios minoristas	21,5 %
Comercio de alimentos y bebidas	12,9 %
Restaurantes y ventas de alimentos	11,3 %
Construcción	11,0 %
Otros servicios	11,3 %
Comercio al por mayor	8,6 %
Otros transformación	6,1 %
Recreación, turismo y deporte	4,45 %
Transporte	3,4 %
Salón de belleza	2,03 %
Otros agropecuarios	2,58 %
Comunicaciones	1,17 %
Confección y calzado	1,17 %
Minería	1,1 %
Transformación de agropecuarios	0,9 %
Cultivos	0,6 %
Sector financiero	0,6 %

(Confecámaras, 2018)

3.2 Mercados locales y regionales

Como se mencionó anteriormente, la principal actividad generadora de riqueza en Orito es la minería de petróleo. De hecho, de acuerdo con datos suministrados por Confecámaras (2018), esta es la principal actividad generadora de empleos formales, pues 7 de cada 10 empleados se encuentra vinculado a alguna empresa de la cadena de valor petrolífera. Sin embargo, de acuerdo con las fuentes consultadas en campo (Conversación personal, 2020), las condiciones del mercado de trabajo son percibidas como inestables, pues se presentan fluctuaciones por múltiples factores que favorecen la contratación y el despido intempestivo de trabajadores (Conversación personal, 2020). Entre los factores identificados para que esto suceda se encuentran el descubrimiento de nuevos yacimientos o el cierre de algunos que dejan de ser rentables, la variación internacional de precios y el inicio de nuevas exploraciones sísmicas.

En términos de las actividades comerciales, el dinamismo petrolero del municipio ha permitido el desarrollo de un sector comercial relativamente robusto. Como se verificó en la visita realizada, una de las actividades con más fuerza en la zona la tienen los almacenes dedicados a la venta de prendas de vestir, zapatos y accesorios, incluyendo elementos para la dotación de empresas dedicadas al trabajo con hidrocarburos. De acuerdo con las fuentes consultadas en campo, estas actividades se realizan a través de contactos de otras ciudades, desde donde se compran volúmenes importantes de cada producto para revenderlos en el municipio (Conversación personal, 2020). Además, al igual que en otros municipios del Putumayo, las diferencias de la tasa de cambio con el dólar, moneda circulante en Ecuador, han favorecido las compras de ciudadanos de ese país.

No obstante, como se mencionó anteriormente, la robustez de la actividad comercial no ha fomentado el desarrollo de un sector manufacturero con capacidad de producir los productos demandados localmente. Esto se debe principalmente a que la población se siente más incentivada al comercio pues demanda menores inversiones, siendo percibida como una actividad con menores riesgos (Conversación personal, 2020). Por esa razón, el poco tejido industrial que puede encontrarse en el municipio está mayoritariamente asociado a cadenas de valor del sector agrícola y pecuario rural, principalmente con la producción panelera y la transformación de productos cárnicos.

Fotografía: Empropaz

Además, existen pequeñas fábricas dedicadas a la elaboración de escobas, cepillos y otros artículos de limpieza. También hay algunos productores dedicados a la fabricación de artesanías con materiales de la zona y diseños étnicos, pertenecientes principalmente a grupos indígenas. Sus productos, aunque se venden localmente, están destinados mayoritariamente a mercados fuera de la región, principalmente en Bogotá y en Pasto.

En relación con el sector servicios, una de las actividades que ha experimentado un crecimiento interesante en el municipio es el turismo. De acuerdo con las fuentes consultadas, durante la última administración municipal se realizó un ejercicio de inventario de oferta potencialmente aprovechable en el sector turístico, que arrojó como resultado la existencia de 18 sitios naturales, 20 bienes de patrimonio material o inmaterial y 5 festivales, de los cuales 14 se encuentran en cercanías a la cabecera municipales y el resto en distintas veredas (Conversación personal, 2020). Para favorecer su utilización ordenada, el municipio suscribió un acuerdo con la OIM y ECOPETROL que tendrá como resultado la construcción de un Plan de Desarrollo Turístico para Orito. Este se está realizando de forma participativa y concertada con las diferentes comunidades campesinas y étnicas, lo que ha favorecido su apropiación.

Dentro de los descubrimientos de este proceso se encuentra que hay una gran cantidad de bosques con bajos niveles de intervención antrópica, lo que ha permitido una preservación relativamente buena de los ecosistemas amazónicos. Por esa razón, las actividades de ecoturismo y turismo de naturaleza van a ser el grueso de las propuestas del plan, incluyendo actividades de avistamiento de aves y otras especies. Además, el municipio se encuentra trabajando en su articulación con el Programa de Turismo y Paz del Gobierno Nacional, que esperan ayude a mejorar la visibilidad del municipio en el mercado.

El sector agropecuario ha venido disminuyendo su importancia en el valor agregado municipal a lo largo de los años, motivado por el auge de las actividades minero energéticas y los cultivos de uso ilícito. A pesar de lo anterior, Orito se ha destacado por la producción de diferentes productos que se adaptan a la acidez y baja de nutrientes presentes en el suelo. Por esa razón, el cultivo con mayor prevalencia en la zona es el de plátano, pues se adapta con facilidad a estas condiciones y tiene bajos requerimientos de manejo cultural.

Otro cultivo que, aunque decreciente, mantiene un lugar importante dentro de la oferta productiva agropecuaria de Orito es la caña panelera. Durante un decenio fue el municipio con más área cultivada a nivel departamental, y su producción representaba casi el 35% del total de la panela hecha en el departamento, alcanzando en su momento más próspero 2500 toneladas. No obstante, del mismo modo en que ocurrió con otras actividades agropecuarias, hubo un decrecimiento notorio de la producción en los últimos dos años, hasta 700 toneladas.

De acuerdo con las fuentes consultadas en campo, existen varias razones para esta abrupta disminución de la producción: en primer lugar, se destaca el mejoramiento de la conectividad del departamento favoreció el ingreso de producción panelera procedente del Huila, que tiene ventajas por la productividad alcanzada por los industriales de esta región (Conversación personal, 2020). Además, la inexistencia de una cultura de la asociatividad en esta actividad ha dificultado el proceso de fortalecimiento de los productores del municipio, pues a pesar de que fue priorizada esta cadena por el gobierno local para la creación de una alianza productiva y comercial, los cultivadores no estuvieron de acuerdo con el establecimiento de trapiches comunales, pues preferían uno por cada cultivador. Finalmente, esta actividad no se logró realizar. Por último, el aumento de la verificación del cumplimiento de la normatividad establecida por el INVIMA para la producción panelera obligó a los productores a replantear la producción y a incurrir en gastos para la adecuación de los trapiches existentes que no todos estuvieron en disposición de asumir. Sin embargo, de acuerdo con las mismas fuentes, se espera una mejora en la cantidad de producción en el último año (Conversación personal, 2020).

Un cultivo en crecimiento dentro de la oferta agrícola del municipio es la pimienta, hasta alcanzar 300 hectáreas sembradas. Esta actividad fue fomentada por la existencia de una demanda interna no suplida y por potenciales mercados que podrían abrirse en el exterior. Los cultivos han sido establecidos de forma

Fotografía: Empropaz

espontánea por pequeños productores, replicando algunas experiencias que han sido exitosas en Ecuador.

Este mercado experimentó una bonanza particular desde el año 2010, en el que creció el área sembrada junto con la producción total, motivada por los altos precios a los que se podía vender la pimienta, así como el reconocimiento nacional e internacional de la calidad. No obstante, hacia el 2017 el mercado se contrajo por varios factores, siendo dos los principales: la caída de los precios pagados al cultivador por parte de intermediarios que cuentan con contactos para la comercialización nacional e internacional, que ajustaron los precios para su propio beneficio y la falsificación del hueso de pimienta, que fue reemplazada por semillas de papaya seca. A pesar de lo anterior, en Orito sigue creciendo el área sembrada siendo a la fecha el municipio que más tierra dedica a este cultivo (400 hectáreas); y el tercero en términos de producción (197 toneladas)

Al igual que en otras zonas de la amazonía, el Cacao se ha comenzado a consolidar como un cultivo prometedor para el desarrollo de la región. Orito también ha experimentado una transformación en función de este cultivo, que creció un 800% en área sembrada y la producción se ha ido incrementando a medida que más cultivos llegan a su etapa más productiva.

De acuerdo con las fuentes consultadas, la calidad de la producción es alta y podría considerarse premium, sin embargo, la mayoría se vende como cacao corriente porque las fincas no cuentan con el capital físico requerido para hacer un proceso de beneficio de alto nivel. Además, los productores no se han visto incentivados a realizar las inversiones necesarias porque la mayoría de la cosecha es comprada directamente por la Casa Luker, que ofrece precios de compra competitivos(Conversación personal, 2020).

3.3 Encadenamientos productivos y asociaciones

Las principales cadenas productivas que se encuentran en en el municipio son las de **caña panelera, pimienta, palmitos y cacao**. Además, se encuentran algunos eslabones de la cadena de hidrocarburos, principalmente en su eslabón de producción primaria. De acuerdo con las fuentes consultadas en campo, a diferencia de otras zonas del país, en el municipio de Orito no hay una cultura de la asociatividad basada en actividades productivas muy desarrollada. Por el contrario, es usual que las personas prefieran llevar sus negocios de forma individual, o en vinculados a juntas de carácter vecinal, agremiadas en ASOJUNTAS, o en los resguardos indígenas. A pesar de lo anterior, hay dos asociaciones que resaltan por su número de asociados, la Asociación Panela Orgánica de Orito y la Asociación de Productores de Cacao - Copoazú de Orito, que reúnen a productores de cada una de estas cadenas.

3.4 Infraestructura

La cabecera municipal se encuentra conectada con el resto del país a través de la Ruta Nacional 40, que inicia en la frontera con Ecuador, a unos 60 km, y llega hasta el centro del país por los departamentos del Huila y el Tolima. Esta ha venido siendo pavimentada progresivamente durante la última década, faltando únicamente un tramo de 6 kilómetros aproximadamente entre Orito y Puerto Asís.

De acuerdo con las fuentes consultadas en campo, la infraestructura vial del municipio se encuentra mayoritariamente en regular y mal estado, especialmente la red terciaria, que se torna intransitable durante los meses de lluvias con mayor intensidad. Sin embargo, no a la fecha no existe un inventario vial detallado en el que se de cuenta del estado de las vías detalladamente (Conversación personal, 2020).

Fotografía: Empropaz

3.5 Acceso a fuentes de financiamiento

En el municipio existen diferentes fuentes de financiamiento disponibles, tanto públicas como privadas. Dentro de la oferta por parte de entidades privadas se encuentran las opciones de financiamiento ofrecidas a través de Bancamía por el programa EMPROPAZ, dirigido a emprendedores y microempresarios de Orito.

Para emprendedores del municipio con negocios que tengan menos de 10 meses de existencia que se vinculen a EMPROPAZ, Bancamía ofrece un crédito semilla con las siguientes condiciones:

Linea	Detalle de la oferta
Crédito empropaz	• Línea de crédito semilla único y fijo para emprendedores agropecuarios y no agropecuarios que han desarrollado un plan de negocio acompañados por EMPROPAZ. • Tasa de interés preferencial del 38% E.A. • Periodos de gracia para el inicio de los pagos. • El monto de los préstamos oscila entre 0,7 y 20 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Para microempresarios vinculados a EMPROPAZ, Bancamía ofrece su portafolio convencional de servicios. Los productos destacados de Bancamía son:

Linea	Detalle de la oferta
Crédito	• Línea de crédito para microempresarios EMPROPAZ con una tasa de interés preferencial para el desarrollo de negocios agropecuarios, de servicios o manufacturas en líneas para inversión y capital de trabajo. Las tasas de interés varían según el monto necesitado, la antigüedad del cliente y el tiempo de amortización, oscilando entre 27% E.A. y 49% E.A. • Existen líneas de crédito especializadas para vehículos, mejoras en vivienda y educación.
Ahorro	• La cuenta de ahorros Ahorramía no tiene cuota de manejo y cuenta con libre disponibilidad de los recursos. La apertura se realiza con un monto mínimo de 20.000 pesos • La cuenta de ahorro programado soñando juntos permite establecer un plan de ahorro personal en los plazos que la persona desee. Ofrece una bonificación si se cumple con el plan de pagos programado.
CDT	• El producto Rentamía permite depositar el dinero por un plazo fijo, determinado por el cliente, y ofrece rentabilidades según el monto y el tiempo pactado con el banco.
Seguros	• Ofrece seguros de vida y asistencias exequiales

Las demás opciones de financiamiento disponibles en el municipio, según las personas consultadas en campo, se resumen en la siguiente tabla:

Linea	Nombre	Detalle de la oferta
Pública	Líneas de crédito del Banco Agrario	• Préstamo a una tasa reducida del DTF + 7% anual • Líneas de crédito con condiciones especiales para población víctima y mujer rural. • Sólo para productores que tienen un negocio consolidado hace más de tres años.
	Programa Nacional Integral de Sustitución de cultivos Ilícitos - PNIS	• 1.000.000 pesos mensuales de remuneración durante 12 meses por actividades de sustitución de cultivos, preparación de tierras para siembras legales o trabajo en obras de desarrollo comunitario. • 1.800.000 pesos para la implementación de proyectos de autosostenimiento y seguridad alimentaria por una sola vez, tales como cultivos de pancoger y cría de especies menores. • 9.000.000 pesos por una sola vez, para adecuación y ejecución de proyectos de ciclo corto e ingreso rápido como piscicultura, avicultura, entre otros.
	Programa Familias en su tierra - DPS	• Dirigido a hogares desplazados retornados o reasentados • Beneficio para el establecimiento de huertas para la seguridad alimentaria, mejoramiento de vivienda y proyectos productivos • El valor asignado para cada familia varía, siendo en el monto máximo usualmente de 6.000.000 • La capitalización de negocios suele hacerse en especie
	Programa Emprendimientos Colectivos - DPS	• Dirigido a organizaciones productivas formalmente y cuyos miembros se encuentre en condición vulnerable • Se realizan capitalizaciones de hasta 30.000.000 por una única vez a cada organización participante • Se acompaña el proceso con asistencia técnica especializada
	Programa IRACA - DPS	• Dirigido a organizaciones productivas formalmente y cuyos miembros se encuentre en condición vulnerable • Se realizan capitalizaciones de hasta 30.000.000 por una única vez a cada organización participante • Se acompaña el proceso con asistencia técnica especializada
	Fondo Emprender - SENA	• Préstamo condonable de monto variable de acuerdo a las necesidades de inversión del emprendedor. • La condonación sucede bajo dos condiciones: **a.** Cumplimiento del plan de negocio durante dos años **b.**Compromiso de generación de empleos formales **c.**Pago de impuestos
	Contactar	• Microcrédito a microempresarios con montos entre 1 y 25 SMMLV. • Las tasas alcanzan hasta 46% EA • Ofrecen otras líneas de crédito comercial y agropecuario de hasta 200 SMMLV que pueden ser individuales o colectivos para asociaciones o cooperativas
	COOPETROL	• Créditos en función de los aportes sociales de los afiliados a la cooperativa • No posee una línea de microcrédito productivo especializada, sino de libre inversión que puede utilizarse para ese fin.
	COOTEP	• Cuenta con una línea de microcrédito productivo • Posee una línea de crédito semilla para las zonas rurales, bajo la condición de que la persona se vincule a un grupo de ahorro Definen un número de cuotas máximo para el crédito de acuerdo con el valor prestado.

3.6 Acceso a formación empresarial y asistencia técnica

En Orito hacen presencia diferentes entidades que prestan servicios de capacitación, asesoría y formación en temas técnicos y empresariales. Esta oferta se resume en la tabla a continuación:

Programa y/o entidad	Detalle de la oferta
Secretaría de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural	Asistencia técnica a productores en las líneas productivas consignadas en el Plan de Asistencia Técnica En este momento este plan se encuentra en revisión por parte de la nueva administración municipal
Programa Sacúdete y Crea	Asesoría para la ideación de oportunidades de negocio Asistencia empresarial para la puesta en marcha de negocios Premio para la capitalización de las mejores ideas de negocio
SENA Emprende Rural	Formación y acompañamiento para el desarrollo del sector agropecuario, forestal, turístico y de servicios
Comunica Colombia	Dirigido a asociaciones productivas que trabajen por la sostenibilidad ambiental del departamento Se brinda asistencia técnica a la medida de las organizaciones seleccionadas La asistencia puede venir acompañada de entregas de insumos y capital fijo
Programa Emprender Paga	Apoyo a emprendedores con formación empresarial y administrativa Cuentan con una ruta de acompañamiento luego de la implementación de un plan de negocio
Programa Rural Paz	Apoyo a productores de café, caña panelera, cacao y chontaduro con asistencia técnica y capacitación Formación para el desarrollo de iniciativas turísticas en hospitalidad y gastronomía
Alternativas sostenibles y eco-amigables en el Departamento de Putumayo	Asistencia técnica en sistemas agroforestales, silvopastoriles, acuicultura y ecoturismo
Tejedoras de Vida del Putumayo - Unión Europea	Enfocado a mujeres habitantes de las zonas rurales Provee formación empresarial y asistencia en diversas líneas productivas

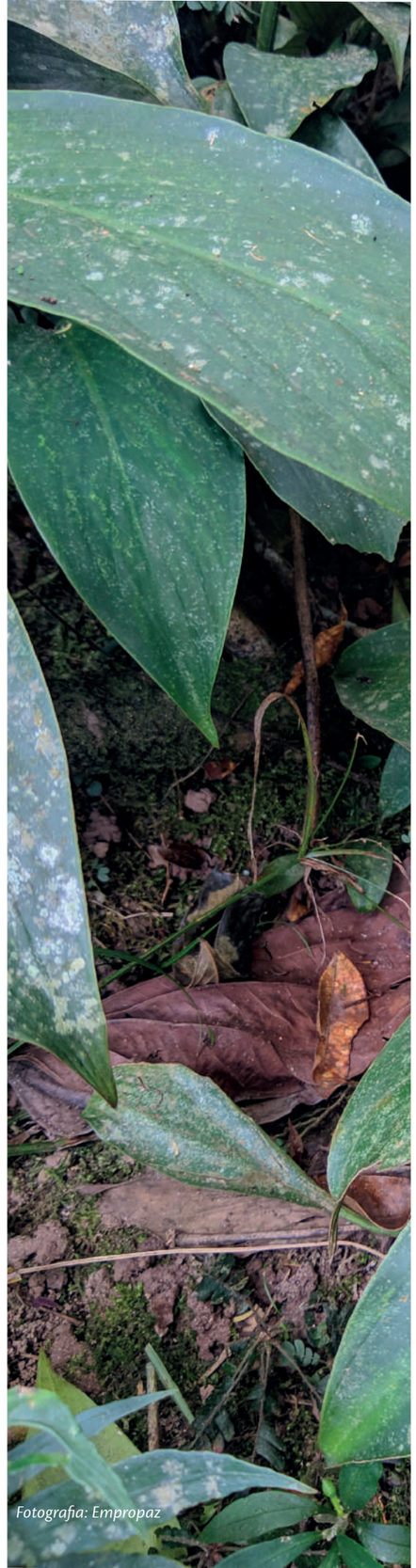

Fotografía: Empropaz

4. Dimensión ambiental

4.1 Patrones climáticos

Orito se encuentra ubicado en el piedemonte amazónico, en una zona donde no se ha intervenido tanto el bosque y sobre la línea ecuatorial. Tiene una temperatura promedio de 25°C, con máximas de 30°C y mínimas de alrededor de 21°C. Se caracteriza por un nivel alto de humedad relativa durante el año, con un promedio de 88% durante el año, y un régimen de lluvias con carácter bimodal. Es importante anotar que, aunque hay disminuciones de lluvia en enero y octubre, todos los meses presentan una abundante precipitación, que alcanza más de 3.300 mm al año.

4.2 Cuencas hidrográficas

Orito, al igual que los demás municipios del departamento, se encuentra ubicado en la macrocuenca del río Amazonas, puntualmente en las cuencas de los ríos Putumayo, Guamuez y Orito; este último atraviesa el área urbana. De particular importancia para el municipio es la microcuenca del río Yarumo, que cuenta con uno de los mayores potenciales hidrológicos de la Amazonía y surte al municipio de agua para el consumo humano. Sobre esta microcuenca existen medidas de protección especial para garantizar la disponibilidad de recursos hídricos de alta calidad, materializadas en un Plan de Manejo técnico que limita algunas actividades productivas en su cercanía, especialmente aquellas asociadas con la extracción de petróleo e industriales. Otro río con importancia estratégica es el río Pijilí, ubicado a las afueras de la cabecera municipal. Este se ha configurado como un destino turístico apetecido por la calidad de sus aguas, que se encuentran mayoritariamente libres de cualquier tipo de contaminante, siendo aptas para los bañistas.

4.3 Principales ecosistemas

En virtud a la diversidad orográfica del municipio, es posible encontrar múltiples ecosistemas que varían de acuerdo a la altitud de la zona. Así, las cumbres de la cordillera que alcanzan hasta los 4000 m.s.n.m en la frontera con el departamento de Nariño se caracterizan por la presencia de grandes extensiones de páramo del complejo La Cocha - Patascoy. A medida de que se desciende por la cordillera aparecen bosques altoandinos y andinos muy húmedos que cuentan con altos niveles de diversidad biológica en términos de fauna y flora, hasta llegar a la zona del piedemonte, en donde predominan bosques cálidos subandinos.

En la zona baja, tradicionalmente se ha encontrado bosques húmedos tropicales de alta densidad, usualmente conocidos como selvas tropicales. Estos últimos son los que han contado con mayores niveles de intervención antrópica, pues se han habilitado para el establecimiento de algunos cultivos, producción maderera y para la actividad ganadera.

4.4 Usos de suelo

Los usos del suelo en Orito varían según el entorno de la zona. Las zonas rurales se caracterizan por la presencia de suelos de bajo rendimiento para las actividades agrícolas, pues cuentan con capas de materia orgánica bastante delgadas, pocos nutrientes y acidez alta. Por esa razón, para esta se ha determinado que su vocación es predominantemente agroforestal (más del 40%) y de protección (40%). El restante (20%) se distribuye equitativamente entre la agricultura a pequeña escala y la ganadería extensiva en suelos que han sido praderizados.

Por su parte, en el área urbana se entremezclan los usos comerciales y residenciales en la mayoría de barrios. Es importante anotar que el carácter petrolero del municipio ha generado que, a diferencia de otros en el departamento, haya suelos habilitados para la industria, principalmente para el almacenamiento de crudo que es extraído en la zona y bombeado por el oleoducto transandino hacia la costa pacífica nariñense; así como para servicios de apoyo como reparaciones y metalmecánica básica.

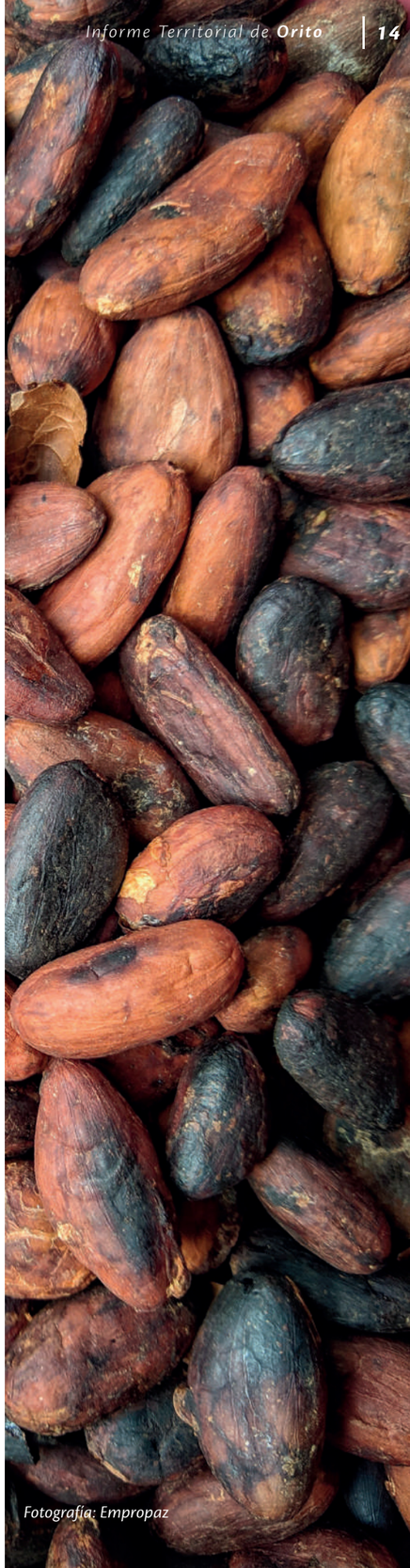

Fotografía: Empropaz

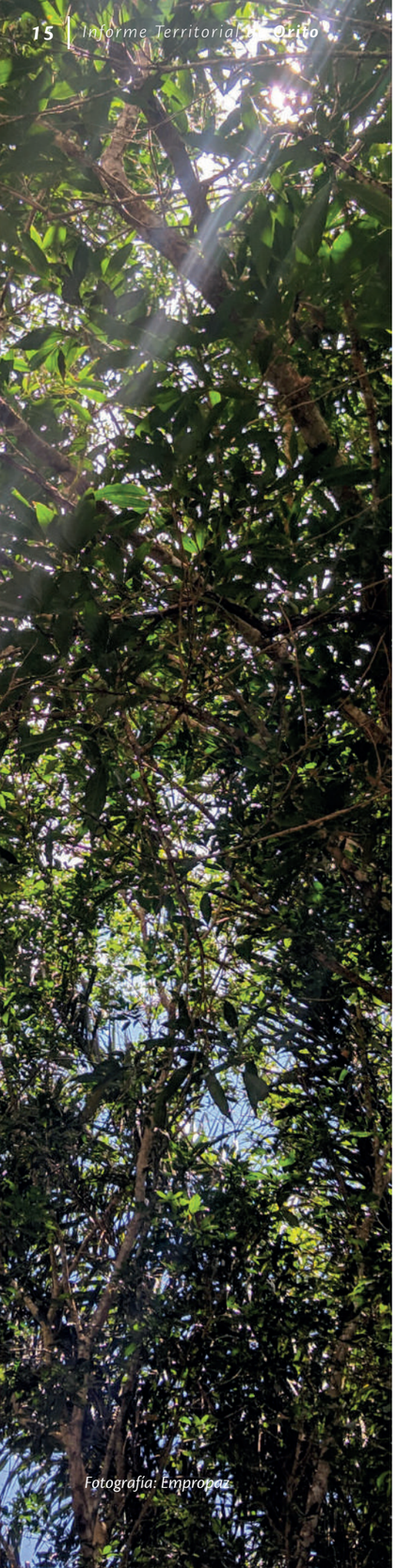

Fotografía: Empropaz

4.5 Áreas protegidas

Al igual que en la mayoría de municipios de la amazonía, el área donde se ubica Orito se encontraba en la jurisdicción de Reserva Forestal de la Amazonía establecida por la Ley 2ª de 1959 de la Amazonia (Caquetá, Guaviare y Huila). No obstante, una gran extensión de esta ha sido sustraída para el impulso de las actividades petroleras y agropecuarias, principalmente en el área pedemontana y en la llanura amazónica. En las áreas montañosas se encuentran vigentes las restricciones para el uso del suelo estipuladas en esta ley.

Además, en jurisdicción del municipio se encuentra el Santuario de Flora Plantas Medicinales Orito Ingi-Ande, establecido hace apenas 12 años. Este ha sido delimitado en conjunto con la población Kofán, estando orientada a la protección de plantas que son utilizadas por este grupo con fines medicinales. También es posible encontrar diversidad de aves y mamíferos, entre los que se destacan distintos tipos de monos.

Por último, en el área del Plan de Manejo de la microcuenca del río Yarumo también hay medidas de protección especial en términos de manejo del bosque y de actividades productivas que pueden llevarse a cabo. Esto permite garantizar la oferta hídrica del municipio, que es captada mayoritariamente desde esta fuente de agua.

4.6 Principales problemáticas y riesgos ambientales

Orito ha experimentado un deterioro progresivo en términos medioambientales por diversas causas. Por ejemplo, algunas fuentes hídricas se han visto degradadas por la contaminación causada por la falta de una red de alcantarillado que realice un tratamiento previo a las aguas servidas desde los hogares y la remoción de lodos provenientes de las actividades industriales y petroleras. En el área rural se observa contaminación por el vertimiento de químicos utilizados para el procesamiento de la hoja de coca. Otra problemática derivada de la industrialización de la zona es la contaminación del aire, que ocurre por la quema de hidrocarburos por parte de las empresas petroleras. Por su parte, en términos de los suelos, en las zonas rurales hay algunos conflictos por sobreutilización causados por la deforestación para la realización de actividades ganaderas y para el establecimiento de cultivos de uso ilícito. Además, hay algunas extracciones mineras ilegales en los ríos. Estas actividades han generado una amenaza directa a la biodiversidad.

Algunos riesgos naturales identificados en el municipio son: la ocurrencia de remociones en masa causadas por los altos niveles de lluvia y avenidas torrenciales en quebradas. Por otra parte, un riesgo de carácter antrópico es el derrame de crudo, que generalmente ha ocurrido por voladuras a los oleoductos que discurren en la zona o accidentes durante el proceso de extracción, transporte o almacenamiento.

Fotografía: Empropaz

5. Oportunidades de negocio identificadas

Sector industrial

- La presencia de un enclave industrial relacionado con la industria petrolera configura un entorno favorable para la creación de pequeñas empresas industriales dedicadas a la confección de dotaciones. De acuerdo con las fuentes consultadas en campo, la demanda empresarial se concentra particularmente en la elaboración de uniformes de trabajo (Conversación personal, 2020).

- En esa misma línea, se requieren en la zona de negocios dedicados al estampado y bordado tanto para prendas de carácter institucional, como para otros elementos de la dotación empresarial. Este negocio es complementario al de confección de dotaciones.

- Otra actividad productiva con un mercado interesante es la fabricación de calzado, incluyendo la producción de zapatos de protección industrial que cumplan con las exigencias de seguridad para la industria y calzado de uso diario, que según se constató en campo, todo se trae desde otras regiones de Colombia y a precios elevados por la intermediación.

- Como se comprobó en la visita de campo, en la zona hay una gran cantidad de población de ascendencia indígena que conoce el manejo de técnicas artesanales y las desarrolla con un alto nivel de calidad. Por esa razón, el desarrollo de artesanías de diseño tradicional amazónico como aretes, collares, pulseras, así como tejidos con fibras locales puede ser un buen negocio. Lo anterior, además, se hace viable por el crecimiento esperado del sector turístico.

Sector agropecuario

- El crecimiento de la demanda internacional, la existencia de cultivos maduros y en etapa de mayor producción, así como con rendimientos superiores al promedio nacional permite el establecimiento de actividades relacionadas con el cacao y su cadena de valor. Además, los cultivos de cacao del municipio reportan rendimientos superiores a la media nacional, lo que favorece su competitividad en los mercados.

- La existencia de una demanda interna desatendida y el conocimiento adquirido durante los últimos años favorece la reactivación de la cadena de la caña panelera, particularmente para la producción de bloques de panela. Además, pueden utilizarse factores diferenciadores que potencien su venta y consumo en el mercado local, como la producción orgánica o pulverizada, favorable en el entorno ambiental del piedemonte amazónico.

- La acidez de los suelos de Orito restringe el cultivo de varios tipos de frutales. Sin embargo, las especies del plátano y banano suelen adaptarse con facilidad. Entre estos, el cultivo de bananito resulta una opción rentable, principalmente por el mercado con el que cuenta a nivel nacional y la demanda insatisfecha que hay del mismo.

- La buena disponibilidad de aguas que bajan de la cordillera permite el establecimiento de estanques para la cría de peces, comercializables en el municipio y en otros cercanos. Algunas especies que cuentan con un potencial importante son la cachama y el bocachico, que son los preferidos en las canastas de consumo de los hogares.

Fotografía: Empropaz

Sector comercial y servicios

- Las actividades relacionadas con el sector turístico cuentan con un futuro bastante promisorio en la zona. Entre estas, se destaca el turismo de naturaleza, que aprovecha las riquezas paisajísticas y ecológicas de la zona, así como la baja intervención del bosque. Algunas actividades importantes en esta línea son el avistamiento de aves, caminatas y recorridos por las selvas, descanso en zonas de piscinas naturales, entre otras.

- En esa misma línea, se identificó que en el municipio no existe una oferta hotelera diseñada exclusivamente para el sector turístico, sino que se encuentra orientada a los contratistas de las empresas relacionadas con el sector minero. Por esa razón, la consolidación de una oferta de alojamiento para turistas resulta una actividad con potencial de crecimiento, incluyendo formatos como hoteles o posadas, así como lugares para acampar.

6. Recomendaciones

- Para el desarrollo de actividades relacionadas, es recomendable vincularse con ASOAPA, asociación que tiene cobertura a nivel departamento y ha establecido garantías de compra de la producción con la Casa Luker. Asimismo, canalizan buena parte de la asistencia técnica.

- En esa misma línea productiva, es importante mencionar que el cacao, como cultivo permanente, se tarda aproximadamente 3 años en generar rentabilidad a los productores. Por esa razón, para efectos del programa, se sugiere fomentar la participación de personas que ya hayan desarrollado algunos ciclos productivos y que cuenten con una producción medianamente consolidada.

- Es recomendable que negocios que estén encaminados al desarrollo de las actividades turísticas se articulen de forma armónica con el proceso de caracterización impulsado por la Alcaldía y sus aliados, pues esto les permitirá acceder con mayor facilidad y prelación a servicios de asistencia técnica y acompañamiento. Igualmente, se recomienda evaluar la oportunidad de incluir en su oferta de valor la paz, pues la región se encuentra seleccionada para hacer parte de la oferta de Turismo y Paz del Gobierno Nacional.

Fotografía: Empropaz

Fotografía: Empropaz

- Para el desarrollo de negocios de carácter agropecuario, se identificó que en la región no hay tanto interés por desarrollar negocios en asociación con otros productores. Por esa razón, una tarea fundamental en este contexto es realizar una promoción de la asociatividad, pues esto disminuye costos de asistencia técnica al ser utilizadas por un grupo y robustece los contactos comerciales.

- La zona donde se encuentra el municipio hace parte de las áreas donde históricamente se han establecido cultivos de uso ilícito. De acuerdo con las fuentes consultadas en campo, esto ha tenido como secuela un cambio en la actitud de las personas frente a la creación e impulso de nuevos negocios, pues pueden desanimarse rápidamente si no arroja rendimientos en un corto período de tiempo. Por esa razón, se recomienda fortalecer el componente motivacional en el acompañamiento para promover la permanencia de los participantes en EMPROPAZ(Conversación personal, 2020).

- En la zona se encuentra vigente el régimen tributario especial para las regiones más afectadas por la violencia (ZOMAC). Esto genera incentivos tributarios para la creación de empresas de diversos tamaños, principalmente a través de disminuciones en el impuesto de renta. Sin embargo, tiene ciertos requisitos que deben ser cumplidos por las empresas para mantenerse dentro del régimen.

- Para el desarrollo de negocios en actividades de calzado para las empresas asentadas en la zona, se recomienda la revisión de las especificaciones de seguridad industrial consignadas en la norma ASTM 2413-11. Todo el portafolio de productos ofrecido debe estar ceñido a estas disposiciones normativas, que son de obligatorio cumplimiento para las empresas.

7. Referencias citadas

Alcaldía de Orito (2016). Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 "Orito necesita quién lo quiera". Recuperado de: https://oritoputumayo.micolombiadigital.gov.co/sites/oritoputumayo/content/files/000666/33264_plan-de--desarrollo-municipal-2016--2019.pdf

Agencia Nacional de Tierras (2018). Polígonos correspondientes a las áreas constituidas para los Resguardos Indígenas en el territorio nacional. Disponible en: https://www.datos.gov.co/Agricultura-y-Desarrollo-Rural/Resguardos-Ind-genas/2wvk-ve5b

Centro Nacional de Memoria Histórica (2016). Petróleo, coca despojo territorial en Putumayo. Disponible en: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2016/petroleo/petroleo-coca-despojo-territorial.pdf

Confecámaras (2018). Demografía de empresas: número de empresas por municipio y actividad económica.

Departamento Nacional de Estadística (2005). Censo General 2005. Disponible en: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-general-2005-1

Departamento Nacional de Estadística (2012). NBI, por Total, cabecera y resto. Disponible en: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/necesidades-basicas-insatisfechas-nbi

Departamento Nacional de Estadística (2019). Gran encuesta integrada de hogares, Trimestre móvil - enero 2019 - marzo 2019. Disponible en: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo

Departamento Nacional de Planeación (2019) Terridata. Base de datos dimensión demografía y población. Disponible en: https://terridata.dnp.gov.co/#/descargas

Departamento Nacional de Planeación (2019) Terridata. Base de datos dimensión económica. Disponible en: https://terridata.dnp.gov.co/#/descargas

Ministerio de Educación Nacional (2018). Estadísticas en educación básica por municipio. Disponible en: https://www.datos.gov.co/Educaci-n/ESTADISTICAS-EN-EDUCACION-BASICA-POR-MUNICIPIO/nudc-7mev

Ministerio del Interior (2018). Consejos Comunitarios Inscritos en la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de Mininterior. Disponible en: https://www.datos.gov.co/dataset/Consejos-Comunitarios-Inscritos-en-la-Direcci-n-de/8ib6-he6p

Policía Nacional de Colombia (2018). Bases de datos de estadísticas delictivas del año 2018. Disponible en: https://www.policia.gov.co/grupo-informaci%C3%B3n-criminalidad/estadistica-delictiva

Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas (2019). Registro Único de Víctimas. Disponible en: https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394

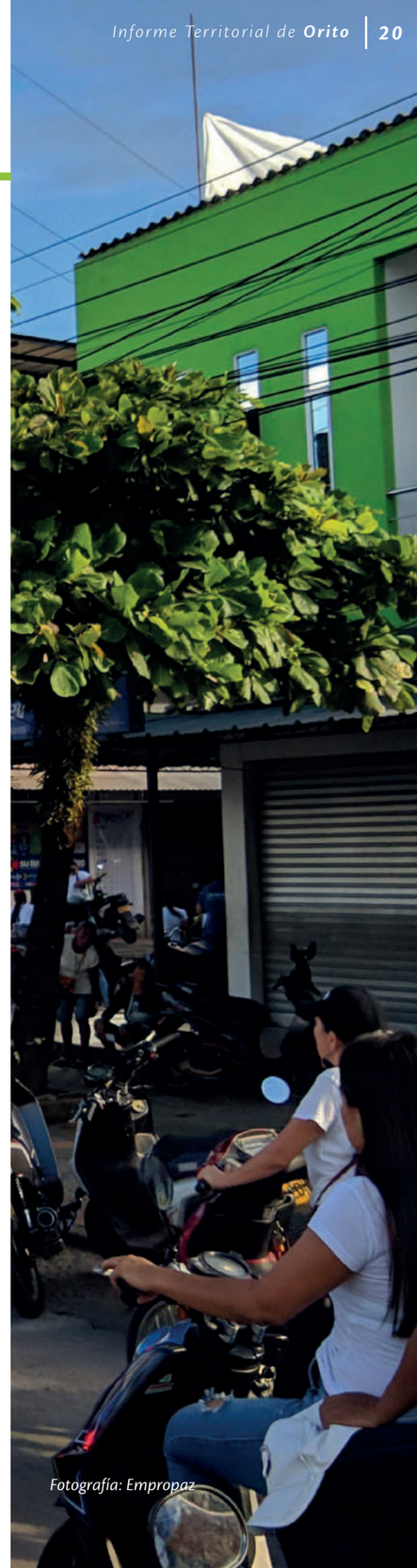

Fotografía: Empropaz

8. Glosario

Hogares en déficit de vivienda: es un indicador utilizado para evaluar las condiciones de vida de las personas, a partir de las condiciones del lugar en donde viven. Según este índice, se considera que hay un déficit de vivienda cuando el hogar presenta alguna de las siguientes condiciones:

- Habita en una vivienda que construida con materiales inadecuados o precarios en paredes o pisos;
- habita en una vivienda donde conviven más de tres personas por cuarto;
- Habita en una vivienda sin acceso a acueducto;
- Habita en una vivienda sin un lugar adecuado para preparar los alimentos.

Incidencia de la pobreza multidimensional: es el porcentaje de personas que cumplen la condición de ser pobres multidimensionalmente. La pobreza multidimensional es un índice diseñado para medir múltiples carencias a nivel de los hogares y las personas en los ámbitos de la salud, la educación y el nivel de vida. El índice evalúa la situación de los hogares de un lugar determinado, atendiendo a 5 dimensiones: condiciones educativas de los miembros hogar; condiciones de vida de los niños y jóvenes; condiciones de empleo; acceso a servicios de salud; y condiciones de la vivienda y acceso a los servicios públicos. Si un hogar tiene un mal desempeño en más del 30% de estos indicadores, se considera pobre.

Puntaje promedio SISBEN: este puntaje se utiliza para evaluar las condiciones de vida de los hogares colombianos e identificar posibles beneficiarios de los programas sociales del Estado. El puntaje promedio SISBEN evalúa los estándares de vida de los miembros del hogar y la cantidad de ingresos que reciben, organizando la población caracterizada según su nivel de vulnerabilidad en 100 grupos con la misma cantidad de personas. De esa forma, un puntaje de 50 refleja que las personas de ese hogar se encuentran en el 'punto medio' entre los menos vulnerables y los que más lo son. Esta puntuación se utiliza para establecer cortes para los programas del Estado. Por ejemplo, para poder acceder al programa "Mi Negocio" del DPS, la persona/el hogar debe tener un puntaje inferior a 41 puntos.

Tasa de matrícula en educación básica y media: es la proporción entre el número de estudiantes que están matriculadas en la escuela sobre el total de población en edad de estudiar en una zona determinada. Permite determinar el nivel educativo de la población a partir de su asistencia o inasistencia a la escuela.

Fotografía: Empropaz

empropaz

Emprendimientos Productivos para la Paz

Corporación Mundial de la Mujer Colombia